

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INDOCE S.A.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del dia lunes diez de marzo del dos mil catorce, en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de INDOCE S.A., los accionistas: la compañía ALMOSSTER INVESTMENTS, S.L., representada por su apoderado especial el Ab. Diego Armas Medina; la Sra. Mario Mercedes Salazar Egas, por sus propios y personales derechos; y, el señor Pablo Salazar Guerrero, representado por el Ing. Pablo Fidel Salazar E., mediante poder.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del dia:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del año 2.013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2.013.
3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2.013.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2.013.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la comisaría principal la señora Carmen Villafuerte.

Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el Presidente Ejecutivo de la compañía, Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.

A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del dia:

1. Los accionistas conocen el Informe del Presidente Ejecutivo del año 2.013, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe de Comisario del año 2.013, el informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen, los Balances Generales y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2.013. Los balances analizados y los estados financieros son aprobados por los accionistas por unanimidad.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no consignan sus votos.

4. Se deja constancia que en el año 2013 hubo una pérdida de US \$989,78 la misma que los accionistas resuelven por unanimidad destinar a la cuenta de pérdidas acumuladas.

5. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Carmen Villafuerte, y como Comisaria Suplente a la Sra. Saskia Rubí Jiménez.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso de veinte minutos para que el acta sea redacta; se reinstala la junta, se da lectura al acta, y la Junta la aprueba por unanimidad, y se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE

Ing. Pablo Fidel Salazar Egas
PRESIDENTE EJECUTIVO-
SECRETARIO

Ab. Diego Armas Medina
Apoderado Especial
ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.
ACCIONISTA

Sra. María Mercedes Salazar Egas
ACCIONISTA

Sr. Pablo Salazar Guerrero
Representado por su
Apoderado el
Ing. Pablo Fidel Salazar E.
ACCIONISTA